DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,494] **Buenos-Aires, Miercoles 26 de Abril de 1843.** [PRECIO 6 *rs.*

EL
DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO—Subscripcion por mes—12 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE, y el DIARIO se publica á las CINCO.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

ESPAÑA.

Habana, 2 de Diciembre.

(Del corresponsal del Heraldo.)

Nuestra situacion cada dia se complica mas y mas, y el desacierto ó el abandono con que estas autoridades lo miran todo, nos conducen al borde de un precipicio en el cual, quizá no tardará mucho tiempo sin que nos veamos sumergidos. No basta haber sido auditor de un ejército, intendente de él, ni general en gefe de un ejército de operaciones, para saber gobernar un pais que requiere tanto tino, tanta cordura y tanta meditacion para mantenerlo coal conviene á sus intereses propios, y al de la nacion de que depende.

Supongo que sabrán Vdes. á esta fecha la ocurrencia del ex-cónsul Turnbull. Este furioso abolucionista despues de haber dejado el encargo que le cometiera su gobierno, se dirigió en una golata tripulada por negros ácia Nuevitas ó Gibara, con objeto, decia, de averiguar el paradero de unos negros de Jamaica que se decian esclavizados. El gobierno tuvo noticia de este hecho y dicen dió las órdenes convenientes para su aprension, la cual tuvo efecto habiendo sido conducido á esta ciudad donde se le formó la correspondiente causa. El ex-cónsul se negaba á declarar hasta tanto viniese el actual de su nacion, y aunque esto no era necesario, el juez de la causa (Piñazo) se prestó á ello. El resultado de todo ha sido que se remitiera á Turnbull á su pais previniéndole que si volvia á pisar las costas de esta isla, seria juzgado como perturbador de la tranquilidad pública; sacándose copia del espediente para remitir á nuestro embajador en Londres, y otra al gobierno superior. Entretanto los negros de la república de Haiti han apresado dos ó tres buques que venian de Santander con armas, valiéndose de una corbeta de guerra que les regaló el gobierno ingles. Dicen unos que la presa ha sido efecto de la miseria en que se encuentran los haitianos y otros que en represalias de una presa que le hicimos nosotros. Esta segunda parte es enteramente falsa y en cuanto á la paimera, no podemos creer que la miseria sola los arrastrase á cometer esté esceso; porque para satisfacer aquella bastaria hacerse cargo del cargamento, sin llevarse los buques como lo han hecho.—Nosotros vemos algo mas de lo que á primera vista aparece en este asunto, vemos la complicacion de los hechos, la politica inglesa constante en su marcha de arruinarnos, y casi desenmascarando sus ambiciosas pretensiones.

Mientras (y como si los males que de fuera nos amenazan no fuesen bastantes á complicar nuestra situacion), el capitan general se obstinaba en publicar un bando de gobierno dictando reglas y medidas para el gobierno de las fincas de campo en él despues de señalar las horas de trabajo la cantidad y calidad de los alimentos, y en una palabra de hacer un reglamento para todo el régimen económico y gubernativo de las fincas; prevenia á los jueces pedáneos hiciesen cumplir el reglamento bajo su responsabilidad, abriendo asi un campo fecundo á las quejas de los esclavos á la venganza de los pedáneos y á la ruina de los hacendados. La junta de Fomento, el consulado y varias personas de categoria y arraigo hablaron personalmente al general haciéndole ver los males trascendentales que traeria consigo la medida; pero el general se obstinó en llevarlas á cabo, y nos aseguran que á las observaciones que le hicieron, contestó diciendo que el paso estaba dado, y que él no retrocedia.

El mismo dia que se publicó el bando se supo aqui la noticia de Santo Domingo, de que ya he hablado; y es imposible describir la agitacion, el temor, el disgusto que ella produjo. Asi se forma sobre nuestras cabezas la nube que ha de destruirnos, y que á pesar de su oscura densidad nos deja ver el rayo que nos amenaza y que el gobierno no hace diligencia alguna por conjurar. Por fin á fuerza de reflecciones, se alcanzó que el general diera una circular previniendo á los capitanes de partido no se mezclasen en nada de las fincas, ni directa ni indirectamente; interviniesen en ellas, ciñéndose á dar noticia al gobierno de inobservancia del bando. Pero este se ha publicado y los negros lo han leido.

—Por la via de Santander tenemos noticias de fecha 7 de Diciembre, á que alcanzan las últimas recibidas por el gobierno. No habia novedad en la isla de Cuba, donde con impaciencia se esperaba el resultado de la espedicion naval dada á la vela con direccion a Santo Domingo. Las fragatas mercantes *Fama, Habanera, Provisional, Santander* y otros buques que salieron de los puertos de la península en Octubre y Noviembre habian arribado sin novedad á aquellas costas.

RUSIA.

Escriben de las fronteras el 5 de Enero: Las cartas del Tiflis, fechas diciembre 8, nos comunican que las puebladas de cáucasos se disponian á combinar sus esfuerzos para una gran empresa. Sin embargo hasta el presente se han limitado á atacar la línea de defensa de los rusos, pero sin gran resultado, no obstante que los rusos hayan perdido mucha gente.

Parece que los circasios dirigirán principalmente sus esfuerzos contra las nuevas fortalezas establecidas por los rusos. Los católicos de la Polonia continúan lamentándose de las persecuciones á las cuales se hallan espuestos.

—El 24 de Diciembre reinaba un terror pánico entre los judios de argel. Varios sábios israelitas afirmaban haber leido en sus libros que esta ciudad debia ser destruida á las seis de la mañana por un temblor de tierra. Muchas familias acomodadas habian alquilado jardines en Bab-el-Oued, y pasaron acampado vajo los árboles la noche que debia terminar tan fatalmente. El temor ocasionado por la prediccion de que se trata se habia estendido hasta la poblacion musulmana.—Ya hace veinte años una causa análoga habia hecho emigrar momentáneamente á todos los judios de Argel, sin que ningun acontecimiento siniestro hubiera justificado la prediccion.

PRUSIA.

Escriben de Berlin el 17 de Enero:—El dia de la celebracion de la fiesta de las Ordenes, el Rey habló largamente con M. Brinkmann de los intereses de la poblacion católica de Berlin. M. Brinkmann, habiendo hecho observar al Rey que en los dias de fiestas religiosas la afluencia de los católicos á la iglesia de Hedwige podia producir peligros á la vida de los fieles, S. M. les ha prometido el hacer construir una segunda iglesia católica en la capital.

—Escriben de Munich el 22 de Enero:—Acaban de haber debates interesantes en las Cámaras de Diputados, la cual ha resuelto, por unanimidad, el espulsar de su seno los Diputados Brunk y Ritter, ausentes sin licencia. Varios Diputados han hecho observar que el que, por la confianza del pueblo, es nombrado representante de la nacion, y que no corresponde á esta confianza, es indigno de tomar asiento en la Cámara, que un solo interes debe guiarlos: el interes comun de la pátria, delante del cual debo desaparecer todo interes particular.

—Se lee en el *Galignanis Messenger:*

Son muy pocas las ciudades en donde la poblacion haya aumentado tan rápidamente como en Berlin. En 1650 esta ciudad constaba de 6,100 habitantes; en 1700, de 29,000; en 1712, de 16,000; en 1740, de 90,000; en 1786, de 147,000; en 1797 de 165,000, y en 1840 de 330,234 habitantes.

—El *Mercuree* de Leeds, dice, que negociaciones activas se han seguido recientemente para la conclusion de un tratado de comercio entre la Inglaterra y el Austria, y anuncia que este tratado se halla cerca de ser concluido. Conforme á las disposiciones de esta convencion las mercancias inglesas serian admitidas libremente en todos los Estados de la Austria á condiciones muy ventajosas. El Austria, en compensacion, desearia obtener la entrada de sus granos en los puertos de Inglaterra bajo unos derechos equivalentes. Nuestras leyes actuales sobre los cereales son el solo obstáculo que se opone á esta concesion, y sin esas leyes mal encontradas, añade el mismo periódico se podria probablemente anunciar en el curso de la apertura de las sesiones la conclusion de un tratado de comercio el mas importante que jamás la Inglaterra haya negociado.

FRANCIA.

Paris 21 de Enero.

Cámara de los Pares.

PRESIDENCIA DEL BARON PASQUIER CANCILLER DE FRACIA.

Sesion de hoy.

Hállanse presentes el señor Duque de Nemoour, y en el banco de los ministros los señores mariscales Soult, Teste, Guizot, Duchatel, Duperré, Villemain, y Lacave Laplague.

El marques de *Dreux Bresé*, toma la palabra: Entra en largas consideraciones sobre su acostumbrado tema. Insiste particularmente sobro la política que siguen los soberanos extrangeros, entre todos el rey de Prusia, la que alaba en estremo, y acaba echando en cara á la Francia que dá al mundo el espectáculo de una nacion que vé fustrarse todas sus esperanzas y todas sus alianzas.

El señor ministro de negocios extrangeros: Suplico á la Cámara que se sirva concederme una atencion benévola. Subo á la tribuna atacado de un dolor reumático que me incomoda mucho. Los oradores que me han precedido en esta tribuna han tocado muchas cuestiones: trataré de abarcarlas todas, y pediré á la Cámara que las divida en dos partes. La primera de ellas, que es aquella en que voy á entrar, abrazará la política general, el Oriente, la Siria, Constantinopla, la España, las negociaciones mercantiles de toda especie, el derecho de visita. En cuanto á esta última cuestion, sin embargo, me reservo entrar en ella en la discucion de los artículos. Veamos primeramente lo que el marques de Dreux-Brezé llama nuestra humillacion, nuestra falta de accion y de influjo. Fácil sería responder á esos vagos ataques con la comparacion de lo pasado; pero no está en el interes del pais contestar con recriminaciones; oponer partido á partido, gobierno á gobierno, época á época, yo no quiero poner en lucha á los partidos entre sí, ni acusar memorias que respeto.

Hablaré primero del Egipto. Diré que jamás ha sido mejor nuestra posicon en aquel pais. El bajá ha tenido la gran sensatez de limitarse á la administracion interior del pais y restablecer la unidad del mundo musulman. A la Francia es á quien debe estas inspiraciones: esta es la política que hemos aconsejado. Nuestras relaciones comerciales con el Egipto han progresado. Basta ver los números que representan el moviento comercial entre los dos paises en los últimos cinco años.—En 1838 esta suma era de catorce millones de francos, en 1839 de once millones, en 1840 de diez millones, en 1841 de veinte y cuatro millones. Es imposible aun el saber la suma de 1842, pero los resultados que denuncio dicen bastante.

En Siria, la Francia, lejos de perder los hábitos de proteccion á que debe su ascendiente en aquel pais, le ha dado una estension nueva. Los establecimientos religiosos han recibido nuevos auxilios.—En cuanto al establecimiento de un obispo anglicano en Jerusalen está demostrado con amplios datos que este dignatario protege igualmente á los católicos y á los cristianos de su comunion. El orador entra en seguida en algunas esplicaciones sobre la situacion de los cristianos residentes en Constantinopla, de las cuales resulta que el protectorado de la Francia es allí tan eficaz como en Egipto y en Siria, y continúa de este modo.

Paso á la cuestion de España: entro en ella rectificando una espresion que ya rectifiqué ayer. Se ha hablado de proyectos de usurpacion en España, no se nada de estos proyectos, ni creo en ellos. Aun cuando nuestras relaciones con la España dejasen de ser íntimas y tuviésemos motivos para quejarnos de ella, no por eso dejaria de ser un deber para nosotros el hacer justicia á los hombres que la gobiernan.

Nunca he creido, repito, en los proyectos de que se trata, y sin embargo niguna potencia tiene sobre los derechos de Isabel II la vista mas fija que la Francia.

Se olvida que al advenimiento del gabinete actual, nuestra posicion en España era tan mala como en Siria. Se acababa de consumar una revolucion al grito de "mueran los franceses." La Francia hubiera podido alimentar en España la lucha de los partidos; péro obró mas lealmente, y cuando la España conoció mas tarde la necesidad de volver ácia ella; de apoyarse en ella, Paris envió un embajador.

El orador resume en pocas palabras la cuestion de las credenciales y señala las intrigas de algun partido que acusa á la casa de Borbon de la decadencia de los males de España. Para refutar esta acusacion, basta decir que la España ha debido su mas alto grado de esplendor á un príncipe de la casa de Borbon, á Carlos III.

Despues de haber observado el cambio que acababa de bereficarse en la opinion de la España en favor de la Francia el ministro resume todo lo que habia dicho anteriormente respecto á la politica general y deduce de ello que la Francia es considerada y respetada en todas partes.—Apeló sobre esto á todo el pais y á la Cámera de los Pares, compuesta de hombres que han empleado sus vidas y su sangre en defensa de la libertad de la Francia. Pregunta cómo es que estos hombres han sostenido durante doce años la política del gobierno, si este gobierno no ha sabido mantener en toda su integridad el honor; la dignidad y la independencia.

(A la salida del correo subia á la tribuna el marques de Cabriac.

GEOGRAFIA.

Rompimiento del istmo de Panamá.

M. de Humbold ha anunciado á la academia francesa que los trabajos preparatorios para el rompimiento del istmo de Panamá adelantaban rápidamente. La comision autorizada por el gobierno de la Nueva Granada para construir un canal entre los dos Occéanos acaba de terminar la esploracion de los terrenos, y ha conseguido un resultado tan inesperado como feliz. La cadena de las cordilleras no se prolonga, como se creia, al traves del istmo, y los esploradores han reconocido por el contrario, la existencia de un valle muy favorable para el caso. La disposicion natural de las aguas es igualmente buena. Tres pequeños rios fáciles de conducir, y cuyo cauce puede hacerse navegable en parte, se enlazarán con el canal. Solo se necesita ahondar unas doce millas y media de longitud.—Su cada será regularizada por cuatro esclusas dobles de 138 pies de longitud.—El canal tendrá en toda su longitud 49 millas, 135 pies de ancho al nivel del agua y 55 en el fondo: su profundidad será de 20 pies. Dos buques de 1,000 á 1,400 toneladas podrán navegar por él. El presupuesto de los gestos calculado por el ingeniero frances Morel, ascenderá á unos 14 millones de francos, comprendiendo en él la compra de dos vapores.

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Gobernador de la Provincia—

Buenos Aires, Abril 25 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independ.
y 14 de la Confederacion Argentina.—

A la Honorable Junta de Representantes—

El infraescrito, se ha instruido por la órden del dia de hoy, que la Honorable Sala se reune mañana 26 á las doce de la mañana para acordar la hora en que, con arreglo á la Ley debe poner término al periodo de sus sesiones ordinarias el 30 del corriente—

Con tal motivo, cree de su deber suplicar á la Honorable Junta tenga á bien suspender la sesion indicada, hasta tanto que el Gobierno lo avise, pues se dispone á somter al ilustrado juicio de los SS. Representantes un asunto, sobre el que deba ocupar sus altas consideraciones—

Dios guarde á V. H. muchos años—

JUAN M. DE ROSAS—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

3.ª PUBLICACION.

DIA 22.

D. Francisco José Silva y 5 hijos,	Vacas
Juan Eyharabide,	Gualeguaychú
Miguel Eyharabide,	idem
Juan Larabouron,	idem
Pedro Gastambide,	idem
Juan Laplaty,	idem
Bautista Erramone,	idem
Juan Erramone,	idem
Juan Pablo Cortes con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan
Francisco Morel,	Rio Janeiro
Fernando Susini,	idem
Antonio Riveiro da Silva Bastos,	idem
Manuel de Ambrosi,	idem
Agustin Bono,	idem
Dámaso A. del Campo,	Paraná
Ramon Lioso,	Banda Oriental
José J. Penna Penalta,	Entre Rios
Dario V. Bianqui,	A. de la Chin.
Vicenta Lopez,	idem
Josefa Delgado de Lopez,	idem
Eusebio Frontera con tropa de carretas despachada por D. José Maria Agote,	Tucuman

DIA 25

2.ª PUBLICACION.

El Cura D. José Maria Ojeda,	Colonia
Manuel Chaves,	idem
Juan José Coelho,	Rio Janeiro
Juan Zavala y 2 hijos,	idem
Maria Corbett	idem
José Princibal	idem
Juan Camm	Valparaiso
Juana Mármol,	Mercedes
Eusebio Blanco	idem
José Garcia	idem
José Pozo	idem
Manuel Diaz	idem
Fortunato Parera,	Paraná
Camilo Serrano con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro,	San José
Bernardino Acosta con tropa de carretas, despachada por D. Saturnino Soriano	Córdoba

DIA 26.

1.ª PUBLICACION.

D. Miguel Robredo,	Habana
Asencion Alcain,	Rio Janeiro
Celedonia Cabrera,	Gualeguaychú
Carmen Haedo, una sobrina, un niño y una sirvienta,	Mercedes
Miguel Jorge y Juan Echegaray,	A. de la China
Estanislada Gonzalez y una sirvienta,	Colonia
Francisco Aragon,	Banda Oriental
Celestino Riso,	idem
Juan Carranza	idem
Manuel Basaldua	Paraná

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

DIA 25.

A D BARTOLOMÉ HERAND, *piedad* 44

1 cajon loterias, 1 idem naipes, 1 idem candeleros de platina, 1 idem marroquines, 1 idem guantes para hombre y señoras de tafilete, 1 idem broches, 1 idem abalorios.

A D JAIME LLAVALLOL É HIJOS, *cangallo* 98

1 cajon agua de colonia, 1 idem perfumeria, 1 idem cajas de broches, 1 idem zapatos de tafilete, 2 cajones sarcillos y medios aderesos, 1 idem vasos, 1 idem jabones.

A D JUAN B PRELIG, *universidad* 117

1 cajon cintas trama figura, 1 idem cintas de tafetan, 1 idem pañuelos de lana, 1 idem idem de seda, 1 idem idem del Tibet, 1 idem muestras de pañuelos, 2 idem pañuelos de merino, 16 cajones agua de colonia, 7 idem perfumeria, 1 idem cambray estampado, 1 idem cueros de mono, 1 idem pañuelos de punto y cintas de raso.

A D JUAN G SMITH Y CA., *piedad* 106

3 cajones musellnas á cuadros.

A HERMANN, DUFOURG Y CA., *victoria* 102

1 cajon pañuelos de lana, medias de seda labradas y caladas, 1 idem medias lisas, 2 idem vasos lisos y dorados, 3 cajones papel pintado, 1 idem floreros, 2 idem resmas papel, 1 baul perfumeria, 5 cajones baulitos perfumeria, 1 id. vestidos de seda bordados, 4 idem botas, 4 cajones medias de algodon, 1 idem cubiertos de mesa y tijeras, 1 idem juegos de té de porcelana, necesarios, carteras, cafeteras, ridiculos y pañuelps de manos.

A D DIEGO C. THOMPSON, *paz* 22

3 fardos arpilleras, 8 idem bramantes, 1 cajon zarazas, 2 fardos paños, 15 cajones zarazas.

A D CARLOS TAYLEUR, *maipú* 45

3 cajones zapatos.

A PARLANE, MA CALISTER Y CA., *federacion* 62

1 cajon zarazas, 1 fardo franelas, 1 idem boyetas de dos frisas, 1 cajon chali, 3 idem zarazas, 1 idem camisetas de lana, 4 idem medias de lana grises, 3 idem bayetas de medio pellon y de dos frisas, 1 idem franelas, 3 idem medias de lana, 3 fardos bayetas de medio pellon, 2 cajones zarazas, 3 idem pañuelos pintados.

A RENNIE, MACFARLANE Y CA., *potosi* 36

1 fardo pellones, 3 idem tela para ponchos, 1 idem fleco para idem, 1 idem lanillas, 1 idem vestidos escoseses, 1 cajon zarazas punzoes, 1 idem cortes de chalecos, 5 fardos bayetas punzoes, 1 cajon hilo de carretel, 1 fardo género de hilo ancho, 1 idem bayetas de pellon, 4 idem paño de la estrella, 3 idem tela de poncho y fleco, 1 idem fajuelas, 1 idem lona.

A HUGHES Y HERMANOS, *victoria* 15

3 fardos madras, 5 idem fresadas, 1 idem franelas.

A D DIEGO ALLEMAN, *victoria* 156.

1 cajon linoes bordados, sarga y pañuelos de merino, 1 idem tisú para sombreros, 1 idem pañuelos, pequines, triángulos y cepillos para el pelo.

A ARMINIO DUBERS, *reconquista* 22

40 barricas y 12 bolsas salitre.

A D JUAN B SORIANO, *belgrano* 57

52 barricas azucar.

A BARBER Y ORR, *perú* 13

2 cajones guarda fuegos.

A ZUMARAN Y TRESSERRA, *belgrano* 66

43 pipas vino tinto, 13 cajones pasas, 2 cuñetes plomo, 15 espuertas balas.

A D JUAN S MONTEIRO, *universidad* 103.

15 tercios y 240 medios idem yerba.

A ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., *reconquista* 69

27 pipas y 179 cuartas vino tinto.

A D MANUEL A RAMOS, *universidad* 100

33 barricas azucar.

A BUNGE, HUTZ Y CA., *reconquista* 70

15 pipas vino tinto.

A J J KLICK Y CA., *universidad* 68

270 frasqueras ginebra, 180 cuñetes almendras.

A THODE Y CA, *universidad* 150

100 frasqueras ginebra.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

A LA VISTA.

Un Bergantin Sardo y una Goleta.

ENTRADAS.

Goleta Brasilera "Angelita," de 52 toneladas, capitan Pereira, de Montevideo el 20 del corriente y de la Colonia el 23 del mismo, consignada á Manuel A. Ramos.

Bergantin Goleta Nacional "Nuevo Brillante," de 107 toneladas, capitan Smith, de Parnaguá el 12 del corriente, consignado á Sá, Pereyra y Meyrelles, con yerba.

ENTRADAS DE HOY.

Bergantin Americano "Elena M'Leod de 268 toneladas capitan Isac Noris, procedente de Baltimore el 14 de Enero y de Montevideo el 22 del corriente consignado á Daniel Gowland y Ca., con cargamento general.

Bergantin Ingles "Ann Willamson," de 266 toneladas, capitan Tomas Willamson, procedente de Cabo Verde el 8 de Marzo y de Montevideo el 23 del corriente, consignado á Dickson y Ca., cargamento sal.

MANIFIESTOS.

Barca Bremense "Maria Albina", procedente de Bremen, consignada á Bunge, Hutz y Ca., á los mismos 100 cajones mercancias, 3 baltos idem, 400 damajuanas vacias, 30 toneladas carbon de piedra, 1000 cajones vino, 106 barricas alquitran, 330 jamones, 124 pipas ginebra, 32 medias idem, 214 canastos idem, 1 barrica idem, 200 frasqueras, 200 cajones id., 200 damajuanas idem, 4 barricas ciruelas, 10 cajones sillas de esterilla, 470 piezas arpilleras, 75 cajones cerveza; á la órden 3 cajoncitos cigarros.

Bergantin Brasilero "Oriente" procedente de Rio Janeiro, consignado á Vieira y Thimoteo; á los mismos, 522 barricas azucar, 100 sacas fariña, 100 idem mani, 102 rollos tabaco; á Joaquin da Costa Junior, 30 sacos arroz; á Manuel A. Ramos, 100 rollos tabaco, 334 barricas azucar; á Exequiel Castro, 20 barricas azucar, 40 sacos arroz, 50 idem fariña; á Narciso A. Martinez, 2 cajones cobre; á Antonio Marquez de Miranda Junior, 40 rollos tabaco; á José Verguiro, 150 rollos tabaco; á Francisco Berdier, 100 rollos tabaco; á la órden, 30 rollos tabaco.

SALIDA DE HOY.

Bergantin Ingles "Fame," para Liverpool.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Dinamarques "Catharina," á Hamburgo, por J. J. Klick y Ca.

Goleta Sarda "Maria," á Genova, por D. C. R. Horne.

Buques que llevan Balija.

Para Havre de Gracia—Bergantin Hamburgues "Eden" el 27 á las 9.

Para Havre de Gracia-Fragata Francesa "Rio" el 27 á la 1.

Para Valparaiso—Bergantin Ingles "Thirteen" el 27 á la 1.

Para Marsella—Bergantin Frances "Jeune Henri," el 29 á la 1.

Para Londres—Bergantin Ingles "Gezelle," el 1.° de Mayo á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo,

Saldrá sin falta para dicho destino el Viérnes 28 del corriente el sobresaliente Paquete—

"Lucitano"

Admite carga y pasageros, á los que se asegura el mejor trato. Para tratar ocúrrase á su capitan en la calle de Cuyo número 131, ó á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos,
Calle de Cangallo núm. 104.

a26—2p

Para Gualeguaychú.

Saldrá dentro de pocos dias la Balandra—

Bella Vizcaina;

Recibe un poco de carga y pasageros. Para tratar véanse en la calle de Federacion No. 20.

a24—3p

Para Sandú, Salto y *Concordia*

Saldra sin falta á fines de la semana entrante la Goleta Nacional—

Santa Rita;

Admite carga y pasageros, para los que tiene buenas comodidades. El que se interese puede ocurrir al almacen de pinturas calle de la Reconquista número 80.

a20—3p

Para Sandú y el Salto,

Saldrá en toda la semana entrante la Goleta Nacional—

San Antonio;

Las personas que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á sus consignatarios calle de Belgrano núm. 35.

a19—6p

For Hamburg

The very superior fast sailing coppered and copper-fastened A 1 Danish Brig—

"Catharina"

(202 tons register)

Capt. M. A. Andersen.

Having the greater part of her cargo engaged, she will meet with immediate despatch and has also excellent accomodations for passengers. For freight and passengers, apply to—

J. J. Klick & Co.
No. 68 calle Universidad.

a19—s

Para Hamburgo,

El muy velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Dinamarques—

"Catharina"

Saldrá para disho destino en la mayor brevedad, teniendo la mayor parte de su cargamento contratado; igualmente tiene excelente comodidades para pasageros. Para flete ó pasage ocúrrase á sus consignatarios

J. J. Klick y Ca.,
No. 68 calle de la Universidad.

a18—s

For sale, freight or charter,

The copper and copper-fastened Brig—

"Trafalgar"

Of Boston.

(160 Tons Register)

Light draught, and a very desireable Vessel—Apply to capt. Barber, or to the consignees

Daniel Gowland & Co.,
Plaza de la Victoria.

a11—s

Para Nantes,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa—

"Colombien"

Saldrá para dicho destino con mucha celeridad, teniendo todo su cargamento contratado. Este buque tiene las mejores comodidades y se asegura el mejor trato. Las personas que gust n aprovechar de tan buena oportunidad ocurran a sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.
Victoria número 102.

a15—s

Para Marsella,

El muy velero y de primera clase forrado y clavado en cobre Bergantin Frances—

"Astronome"

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, teniendo gran parte de su cargamento contratado; sus comodidades para pasageros son de las mejores y se les asegura un buen trato. Para tratar de flete ó pasage ocurran á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.,
Victoria núm. 102.

a15—s

Para Burdeos.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá á la mayor brevedad para dicho destino el muy velero, forrado y clavado en cobre, Bergantin Frances—

"Nuevo Perseverante"

Su capitan—D. PEDRO CUGNEAU.

Tiene la mayor parte de su carga á bordo, y admite solo algunos pasageros, á quienes se les asegura el mejor trato. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.
Calle de Cangallo núm. 38.

a11—s

For freigth or charter

TO ANY PART OF THE GLOBE

The fine fast sailing A 1 British buil Brig—

"Charles Kid"

(168 tons register.)

Captain—Seo Leslie.

Now lessins in the Inner Roads & ready to receive cargo on board immediately. Apply to—

John Best & Brothers,
66 calle Federacion.

a7—15s

For freight or charter

The first rate fast sailing coppered and copper fastened American Barque—

"Sagamore"

(285 tons register)

Cap. John J. Mattison.

She has been newly coppered before commencing her last voyage, and is a strong vessel built of white oak; her inward cargo of Salt is now discharging, and can be ready to receive cargo in a short time. She will accept of any charter that may offer at reasonable terms; apply to Cap. Mattison at Kidd's Hotel, or to the consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.
69 Reconquista.

a11—s

Se Fleta

La muy velera y de primera clase forrada y clavada en cobre, Barca Americana—

"Sagamore"

(De porte de 285 toneladas)

Su capitan Juan J. Mattison.

Fué forrada nuevamente en cobre antes de hacer su último viage y es buque fuerte construido de roble, su cargamento de sal se está descargando con priesa y estará pronto para recibir carga dentro de algunos dias; aceptará cualquier flete que se ofrezca á un precio moderado. El que se interese puede ocurrir á su capitan Mattison en la fonda de Kidd ó á los consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
69 calle de Reconquista.

a11—s

For freigth or charter

To any port of the World, where hev flag is admitted.—The very superiar, fast sailing new Swedish Barque—

"Leonidas"

(Of about 500 tons burthen).

Captain J. A. Westrom.

Only one & half year old & stands A No. 1 is now discharging her cargo of salt, and will accept of any charter that may offer at reasonable terms. Apply to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.
69 Reconquista.

a6—3p

Se Fleta

Para cualquier puerto en el Mundo donde se admita la bandera.—La muy superior, velera y nueva Barca Sueca—

"Leonidas"

(De 500 toneladas)

Su capitan J. A. Westrom.

Hace un año y medio que fué construida y es A No. 1. Está descargando su cargamento de sal y aceptará flete cualesquiera que se ofresca, á precios muy moderados. Ocúrrase a sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 69 Reconquista.

a6—s

Para Marsella y Génova,

Saldrá para dichos destinos, si el tiempo lo permite el 15 de Mayo, la nueva y acreditada Barca Sarda—

Tres Hermanns,

Forrada y clavada en cobre, teniendo yá las tres cuartas partes de su cargamento contratadas, admitiendo el resto como tambien pasageros para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar pueden ocurrir á sus consignatarios—

Pietranera, Piaggio y Ca.
Calle de Belgrano núm. 36½

a3—s

Para Bahía.

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca Prusiana—

"Federico Carlos"

Su capitan—G. STOOHAAS.

Estando casi concluida su descarga y debiendo darse á la vela para su destino tan luego que tenga suficiente lastre á bordo, tomará á flete muy barato cualquier cosa pesada que sirva de lastre; tambien lastre de piedra y lo descargará a su costa.

Ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 69 calle Reconquista.

a3—s

Para el Havre.

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca Francesa—

"Ducouedic"

Saldrá para dicho destino en la mayor brevedad, teniendo la mayor parte de su cargamento contratado: es buque de los mas hermosos de esta carrera, y las personas que gusten aprovechar esta oportunidad pueden contar con un buen trato. Para tratar de flete y pasage ocurran á—

Hermann, Dufourg y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.

m7—s

Para Filadelfia

La hermosa Fragata—

"Eduardo"

(De porte de 340 toneladas)

Capitan D. Tomas S. Steel.

Fué nuevamente forrada en cobre en el mes de Noviembre pasado. Casi todo su cargamento está listo, y puede tomar flete á precios moderados: igualmente tiene excelentes comodidades para pasageros. Para flete ó pasage, ocúrrase á sus consignatarios—

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.
Núm. 69 calle de la Reconquista.

m2—s

For sale, Freigth or Charter.

The superior coppered and extra copper fastened American Barque—

"Elvira"

Four months old, draws a light draft of water; has superior accommodations for Passengers; will carry from 1,800 to 2,000 barrels, and sails extremely fast. For further particulars apply to—

Zimmermann, Frazier & Co.
No. 69 calle de la Reconquista.

m17—s

For Philadelphia

The coppered and copperfastened ship—

"Edward"

Of 340 tons burthen, Thomas S. Steel master; newly caulked & coppered in November last. She has nearly all her cargo ready & can take some freight at moderate rates. Also, has excellent accommodations for passengers. For freight or passage, apply to—

Zimmermann, Frazier & Co.
m2—s No. 69 calle de la Reconquista.

Avisos Nuevos.

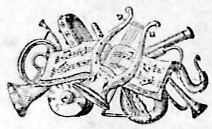

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION 5.ª DE LA 1.ª TEMPORADA.

El Juéves 25 de Abril de 1843.

Dráma en dos actos titulado—

La Muger de un Artista,
ó SEA EL CIEGO,

En segeida se exhibirá una preciosa pieza en un acto, denominada—

A un cobarde otro mayor.
A las 7½.

Aviso

EN la dalle de la Catedral número 78 se venden unas libras de semilla de cebolla de Mendoza. a26—3p

---

Desea Colocarse,

UN jóven de 19 años de edad en algun algun almacen por mayor, barraca ó saladero; presentara quien informe de su buena conducta y honradez. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de Representantes número 120 que halli lo verá. a26—3p

---

¡VIVA LA CONFEEDRACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

$100 *de gratificacion.*

Al que entregare ó diere noticia cierta en la calle de Belgrano número 35 de un caballo ensillado que se ha desaparecido de enfrente de la panaderia llamada de Lopez como á las 8 de la noche del dia de ayer, dicho caballo es oscuro con una mancha blanca al lado del montar, el recado y estribos de plata nuevos, el freno sencillo con riendas de lonja y argollas amarillas, pellon de hilo usado &a. a26—3p

---

Para hombres solos

SE alquila una sala á la calle con 1 ó 2 dormitorios en seguida, en la calle de Salta núm. 36; para muebles ó asistencia alli mismo podrá tratarse. a26—8p

---

Para cuidar niños

SE necesita una muger de razon para este objeto; tambien de una mucama. En la calle de las Piedras número 153 podrán tratar. a26—3p

---

Se. alquila,

A hombre solo una buena y espaciosa pieza en la calle del Restaurador núm. 105.

To let,

For single men a good large room. Appli at núm. 105 calle del Restaurador. a26—3p

---

Se desea alquilar,

EN algun barrio de este Pueblo una casa para fabrica, con 5 ó 6 piezas, patio estenso y agua. Ocúrrase calle de Potosí núm. 99. a26—3p

---

Interesante.

EN la calle del 25 de Mayo núm. 152 hay en venta, semilla de cebolla muy buena, idem fierro para lastre de buques de ultramar y unas pesas grandes para pesar cueros ó lana en una barraca, mas dos á tres medidas de leña espinillo de trozos seca como para sombreros. a26—8p

---

¡Instructores!

HAY unas docas coleciones completas de este interesante periodico; igualmente ha venido y está pronto para entregar el 4°. número de de la Colmena. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. a29—3p

---

Aviso.

SE ofrece para el trabajo de una quinta un estrangero recien venido de Europa, apto para la agricultura. Tomará el trabajo á medias ó de cualquier otro modo, calle de Federacion núm. 7 frente al Fuerte encontrarán con quien tratar. a26—8p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Una casa en la calle de Suipacha núm. 256 con 4 piezas, cocina, pozo de balde, con 17 varas de frente y 70 de fondo. En la misma casa se necesitan 10 000 pesos á réditos sobre hipoteca libre de todo grávamen. Para tratar ocurran á la misma casa de las 2 á las 6 de la tarde que encontrarán con quien tratar. a26—3p

---

Se necesita

UN piano alquilado; quien se interese puede avisar en la calle de la Victoria número 102. a26—3p

---

Aviso

EN la calle de Cuyo núm. 18 se necesita una muger para la cocina con cama y sin hijo, no trayendo buenos informes se escusará presentarse. a26—3p

---

Se alquilan

PIEZAS interiores en una casa de familia para hombres solos se les puede servir la comida si les conviniese. En esta imprenta darán razan. a26—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se han de celebrar almonedas y remate de dos cuartos de tierra situados en la manzana del frente al Oeste del molino de viento, están al Norte de dicha manzana y caen á la calle de la Piedad en el cuartel número 32, en los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de América á la puerta del mismo Tribunal. Los q se interesen en la compra y quieran imponerse de la tasacion la podrán ver en la oficina del actuario que subscribe.—Buenos Aires, Abril 25 de 1843.

Faustino Ortiz de Oroño,
Escribano del Consulado.
a26—2p

Utensilios de velería.

SE venden como 1,500 moldes para velas de diferentes tamaños, marquetas de hoja de lata, de madera nuevas y de medio uso, una romana de 20 arrobas, un tacho pequeño y varias otras menudencias; el todo se dará á un precio muy moderado por necesitar su dueño que deshacerse de ello. En la calle de Suipacha número 24 darán razon. a26—12p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

ATENCION AL UNICO
Y
Verdadero Baratillo

En la cale de la Reconquista núm. 103, frente al Consulado Holandes, de Santo Domingo á la media cuadra para la Plaza, se acaba de recibir un brillante surtido de los efectos siguientes:—

AGUA de colonia alemana superior 3 pesos 4 reales,
Cuchillos cabo de marfil de balanza de última moda superior calidad 120 pesos docena,
Idem de marfil muy finos 90 pesos,
Idem de hueso cabo blanco 23 pesos, id cabo negro 18 ps.
Espejos marco dorado grandes 14 y 18 pesos,
Peinetas de carey 9 pesos par,
Corbatines de raso de superior calidad 15 pesos uno,
Medias blancas finas 3, 3½ y 4 pesos,
Idem negras finas 20 reales y 4 pesos par.
Idem de hombre rayadas muy finas 5 pesos,
Tijeras finas de 22 reales hasta 5 pesos,
Palmatorias amarillas muy finas [illegible] y 12 pesos par,
Hilo de patente 6 reales carretel, idem de colores 3 rs.,
Cordon blanco pieza de 12 varas 3 reales,
Botones de nacar 4 reales docena, id superiores 5 rs.,
Seda azul 7 pesos onza, idem negra 7½ pesos idem,
Idem ramillete 10 pesos idem, idem desflocada 14 pesos,
Guantes de seda muy finos 7 y 8 pesos par,
Idem de niña 6 pesos, broches en cajitas 4 reales,
Idem de cabretilla de colores 7 y 9 pesos par,
Mechas de quinques 5 reales docena
Puntillas bordadas de hilo desde 4 hasta 20 reales,
Naipes finos 2 pesos uno, tiradores de goma 5 ps par,
Cintas de hilera blancas 5 y 6 reales pieza,
Abanicos de luto varilla de coco 14 pesos,
Idem de moda 12 y 15 pesos uno,
Pañuelos de seda 13 y 17 pesos uno
Desaviladeras de acero 20 reales y 3 pesos,
Cucharas de composicion de lo general 11 ps. docena,
Idem de nueva composicion muy superiores 14 pesos,
Idem de café de idem 5 pesos,
Botones de chaleco amarillos 2 y 3 pesos docena,
Idem de seda 3 pesos, idem de prunela 12 reales docena,
Fósforos en cajitas 4 reales,
Randas alemanas pieza de 8½ varas 3, 3½, 4, 5, 6 y 7 ps.,
Medias de lana negras y blancas 7, y 9 pesos par,
Cepillos de ropa muy finos 7 pesos uno,
Agujas de patentes superioras 12 reales papel,
Broches en cajitas de cien pares 3½ caja,
Y otros muchos articulos que se verán á precios mucho mas acomodado que en otra parte. a25—10p

---

Se vende

Una casita situada en la calle de Potosi frente de la Capilla de Salinas. El que se interese, en la calle de Cuyo núm. 122 encontrará á su dueña. a25—3p

---

$ 50 de gratificacion.

Ayer Lúnes al medio dia enfrente la Catedral desapareció un caballo doradillo con apero completo de campo, herrado de las cuatro patas. El que lo lleve á la calle de la Catedral número 30 recibirá dicha gratificacion. a25—3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al aviso.

SOLICITA acomodo un jóven de 18 años para cualquier pueblo de la campaña en clase de dependiente. Ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 1 en los altos. a25—3p

---

Se venden,

Dos casitas en una: se darán en precio equitativo. Para tratar ocúrran á la calle de Venezuela núm. 50 donde darán razon. a25—3p

---

Aviso.

Se alquila una casa quinta en la calle de Maypu una cuadra antes de llegar al Retiro, con cinco piezas y todas frutas y flores; tambien se vende una carretilla de mano nueva de roble, hecha en Norte-América. El que quiera por una ú otra cosa se verá en la calle del 25 de Mayo número 37. a25—3p

---

Aviso al público.

Se vende una hermosa casa nueva edificada á la moderna con dos hermosas salas, siete piezas habitables y demas oficinas, cuatro patios y corral; es propia para una familia numerosa por su estension, se halla situada á media cuadra de la calle del Perú calle de Córdoba número 109. En la misma casa hallarán con quien tratar á cualquier hora. a25—3p

---

Se vende

Una casita situada en la calle de los Estados-Unidos número 97; tiene tres piezas, cocina, lugar &a. Para tratar ocúrrase á la misma casa. a25—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Leña.

EL que se interese en una pequeña cantidad de leña del monte que acaba de llegar á la Boca ocurra al núm. 20 calle de Federacion. a25—3p

---

Aviso.

UN jóven hijo del pais, con bastantes aptitudes, conocimientos mercantiles y buena letra, desea colocarse en una casa de comercio ó escritorio. El que lo necesite ocurra calle de la victoria núm. 93. a25—3s

---

Se vende,

Una casita situada en la calle de Cuyo pasado el núm. 384, con 8 y media varas de frente y 70 de fondo, toda cercada de pared. Para tratar ocúrrase á la misma casa. a25—8p

---

Pérdida.

DE una perrita fina en la acera de la iglesia de Monserrat al lado de la casa del cura. Se gratificará al que la entregue en dicha casa. a24—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Con aprobacion del Supremo Gobierno se abre un establecimiento literario en el Colegio, donde se enseñarán primeras letras, Gramática y Retórica latina, Filosofia, Matemáticas, Fisica Esperimental, Teologia Especulativa y Práctica.

Contribuyendo de un modo tan notable á la ilustracion y conveniencia de la juventud de estos paises la posecion de idiomas Ingles y Frances, se han planteado sus clases respectivas, igualmente las de dibujo y teneduria de libros.

Los interesados podrán acudir á matricularse á dicho Colegio de 10 á 12 de la mañana. a24—3p

---

ARITMETICA
Y
Teneduria de libros.

EL abajo firmado las enseñará con toda perfeccion y con suma brevedad por las obras que publicó en esta ciudad en el año 1829, esplicando al mismo tiempo los requisitos que deben tener los documentos que se usan en el comercio y las disposiciones legales que sobre ellos rigen. Los que gusten adquirir dichos conocimientos ó perfeccionar los que tengan, podrán ocurrir á los altos de la casa, núm. 24 de la calle del Perú.

24—3p *Joaquin Pedralbes.*

Aviso interesante.

UN matrimonio, jóvenes sin hijos, naturales de Alemania, buscan entrar en servicio de alguna casa. La muger cocinera perfecta y el marido en cualquier servicio, hay quien informe de su buena conducta, en la calle de la Paz núm. 76. a24—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquila

LA casa núm. 201 calle de la Victoria, tiene 7 piezas, cocina y demas oficinas, tambien huerta de naranjos, para verla y tratar se ocurrirá á la calle del Perú núm. 139. a24—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Poncho en Venta,
En el fijo precio de 400 Ps.

Se vende por haberle salido corto á su dueño, así es que no lo ha usado una sola vez; el paño es superior en calidad y color, forrado en paño de grana, el cuello y cartera de terciopelo punzó, cuello parado. El que se interese ocurra á la calle del Restaurador Rosas número 192, de la Plaza de Monserrat al acabar la cuadra para el rio última puerta de calle. a21—3p

---

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

DE MUEBLES.

En la casa calle de la Piedad núm. 360.

El Jueves 27 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todos los muebles de dicha casa que consisten de lo siguiente:—

12 sillas doradas asiento de esterilla, 3 mesas de arrimo de caoba, 2 espejos de medio cuerpo marco dorado, 2 candeleros de tres luces, 1 alfombra de tripe rizado, 1 cuja con colchones y colgaduras, 3 sillas asiento de esterilla, 6 idem de madera, 1 cómoda de caoba, 1 mesita para luz, 1 silla poltrona asiento de caoba de resorte, 2 mesas de arrimo, 1 tocador, 1 sofá, 1 lavatorio, 1 marquesa con colchon, 1 armario pintado de caoba, 1 estufa con caños, 1 mesa de jacarandá y otra de pino, 1 idem de comedor, 1 par de pistolas, 1 alfombra, 1 estera, 1 tina de baño, 1 tinaja, 1 jardin completo, varios cuadros, 1 roló de sobre-mesa, bandejas, limpia botas, botellas vacias, 1 par sarcillos con prendedor y otros varios articulos de uso de casa.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle de la Victoria número 11.

El Martes 2 y Miércoles 3 del entrante Mayo, á las 11 en punto, se han de rematar al mas alto precio que ofrezcan los siguientes efectos recien introducidos del Havre de Gracia en la fragata MOGOL, los que consisten de un brillante surtido, á saber—

Pañuelos adamascados de 7 cuartas, dichos de seda labrados, dichos de idem de cachimir y de crespon bordados, dichos de tul negros, y para manos labrados, dichos del cuello y de otras varias clases, dichos de tul y blondas, mantillinas y velos de idem idem, blondas de seda, pequines de seda labrados, rasos de idem idem y lisos, gros idem, medias de seda para señoras de varias clases, vestidos de idem para idem, delantales de idem labrados, gorras de terciopelo para señoras y niños, corbatas de seda bordadas y sin bordar, vestidos de raso labrados, medias blancas de varias clases, enaguas de clin, corcés, bolsillos de raso y de terciopelo para señoras, paños supe finos, géneros de invierno para pantalones, cueros de mono y gorras de idem, camisas de hilo y de algodon, géneros de hilo blanco y brines, vestidos y pantalones de niños, chaquetones y paletots colchados, botines de lana para niños y corbatas de lana, chalecos de raso bordados, paraguas de seda y algodon, corbatines de idem, fuegos de manteles y servilletas, tiradores finos y entrefinos de goma, baules de perfumeria, agua de colonia y de lavanda, guantes y medios guantes de seda, peinetas de caré para rulos, frascos de olor, necesarios para costura y de afeitarse, cajas de costura, relicarios, frascos dorados y licoreras, fuegos de cuchillos y tenedores, tijeras, adornos de mesa y costureros dorados, cuadros hermosos para sala, floreros idem, juegos de porcelana para té y café, dameros, loterias, algedreses y dominós, cuchillos de mesa, papel pintado y de otras diferentes clases, cucharas de fierro y cubiertos de Box, botones para fraque dorados, botines, zapatos y botas para hombre, semillas de varias clases, chupones ó juguetes para niños, atlas de geografia, globos terrestres, obras de literatura francesa, registros en blanco, obleas, escopetas de dos tiros, sardinas en aceite y tarros de mostaza, y otra porcion de diferentes artículos.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR JOSE J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

DE EFECTOS.

Mañana Jueves 27 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mejor postura y á términos que se estipularán los articulos siguientes:—

De cuenta de aseguradores.

Lonas surtidas con averia, 2 fardos bayetas de dos frisas id., paños azules id., bramantes idem, medias de lana y otros géneros idem.

Sin averia.

Bramantes de algodon superfinos, paños idem y otras clases, 1 cajon medias negras de lana superfinas, lienzos de algodon finos y regulares, zarazas de varias clases, triángulos y pañuelos de lana escoseses á cuadros de rebozo, dichos de merino y de lanilla finos, dichos á cuadros de algodon de manos, fresadas inglesas de lana de varios tamaños con guarda, paños oscuros de piloto, creas de hilo de Hamburgo muy finas, listados, medias de algodon blancas de niño y cortas para hombre, paños finos y regulares anchos azules para poncho, fresadas finas francesas de guarda de ramozon, merinos de colores floreados para vestidos, brines á imitacion de los de Rusia de 35 yardas, linoes de colores lisos y anchos, y otros varios efectos que se verán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

Interesante á los que tengan moneda.

El Viérnes 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana por órden y de comun acuerdo de los herederos de la finada Sra Da Maria Ventura Morales, se rematarán precisamente á la mejor postura, y á términos que se estipularán—

Dos hermosas casas en la calle del Perú (ántes Florida) con los números 144 y 146.

Las personas que se interesen en la compra y quieran informarse del estado interior y esterior de dichas fincas, podrán ocurrir con tiempo á verlas por la mañana desde las 10 á la 1 y de las 4 hasta las 6 de la tarde; y sobre cualquier otro particular relativo á casa del rematador.

Dicho remate se hará en una de las citadas casas No. 146.

¡VIVA LA FEDERACION!

A LOS
Sres. Preceptores y Padres de familias.

SE acaba de reimprimir el recomendable.—

Catecismo de Moral,

Por D. J. L. Villanueva; se vende en la Imprenta Argentina.—Precio 3 pesos 4 reales.
e26—

Avisos.

Aviso.

EN el almacen esquina que hace cruz con el Café de la Aduana frente á Santo Domingo; se ha recibido una pequeña partida de azul para azular salmon en cunetitas, y luciferos americanos, todo se venderá por mayor y menor. a24—3p

Ama de Leche.

EN la calle de la Reconquista número 296, se ofrece una para criar un niño con proligidad y esmero que acostumbra hacerlo. En la indicada calle y número podrán ocurrir á toda hora del dia que allí darán razon.
a24—3p

Ama de Leche,

SE ofrece una de media leche: podrá dar buenos informes á quien la necesite. Vive atras de la batería nueva del Bajo, preguntando por María Moyano. a24—3p

Se alquila

LA casa número 378 calle de la Victoria once cuadras de la plaza de la Victoria; tiene muchas comodidades y se halla en un estado perfecto de reparacion, pues en estos aguaceros no ha tenido gotera alguna; se puede ver desde las diez á las doce de la mañana. a24—3p

Rapé de 1.ª calidad,

ACABA de llegar una partida muy bueno y fresco, que se venderá por libras á precios cómodos, en la tienda de 3 puertas num. 84 calle de la Victoria. a24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

HABIENDOSE presentado al Tribunal, el Síndico del antiguo concurso de D. José Prast, pidiendo una reunion de sus acreedores para deliberar sobre la venta de una casa de dicho concurso. El Tribunal ha resuelto se citen al Salon de su despacho el dia 28 del corriente, á las once del dia, á Junta general que presidirá el Teniente de Cónsul 1.° D. Jaime Llavallol. Y para que llegue á noticia de todos los acreedores se publica en los periódicos. Buenos Aires, Abril 22 de 1843.

Antonio Fausto Gomez,
a24—3p Escribano primero del Conulado.

Cocinera.

SE necesita una que presente buenas recomendaciones, en la calle del Perú núm. 190
a24—3p

Se vende

UN piano de muy buenas voces en un precio acomodado: para verlo y tratar ocurra en la Recoleta casa del Sr. Cura.
a24—6p

Tinta de escribir de la mejor,

SE vende en la calle de Chacabuco núm. 72, y en la de Corrientes núm. 114½ y 136.
a24—8p

Litografia del Comercio.

SE ha trasladado de nuevo á su anterior local calle de Corrientes número 136, donde ofrece sus trabajos al público. Puede ocurrirse á dicha casa, ó al número 72 para tratar sobre las obras que quieran encargarse á su propietario responsable.—
a24—8p *Rufino Sanchez.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Importante.

EN la calle de la Federacion núm. 86 se ha abierto una tienda en la que se venderá un surtido general de paños, casimires y otros artículos de la estacion, á precios sumamente moderados por tener precisamente que redondear una factura de estos artículos.
a24—4p

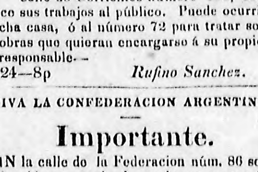

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Avisos para tranquilizar en sus dudas á las almas tímidas.

BAJO este título se ha impreso por la Imprenta de Arzac, un opúsculo en castellano, escrito en italiano por el P. D. Carlos José Guadrupani: Barnabita; traducido por el P. D. Luis Gutierrez Corral. Son infinitas las ediciones que se han hecho de tan importante escrito para los fieles cristianos; prueba evidente de su grande utilidad. Su doctrina es de las Sagradas Escrituras, Santos Padres y maestros mas acreditados en la Iglesia de Dios. El es un verdadero fanal que alumbra á todos enseñándoles el verdadero camino de la perfeccion, separándolos de los tropiezos á que por debilidad humana nos hallamos expuestos. El ilustrado y el ignorante encontrarán máximas de la mas sublime moral evangélica, y quedarán convencidos de la eficacia con que están recomendadas para tranquilizar en sus dudas á las almas tímidas.

Se hallará de venta en la Librería de Steadman, frente al Colegio.—Precio—A la rústica 5 ps., media pasta 10 idem.
a22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Para los Enfermos.

HERMOSAS naranjas del Brasil se ha recibido una partida y se venden al ínfimo precio por menor de 2, 3, 4 hasta 12 reales, y por cientos á 40, 45 y 50 pesos, en la casilla federal y en la calle de Potosí núm. 266. Tambien se vende agrio de la misma naranja que es el mas superior que se conoce por su suavidad á 8 pesos la botella. a24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

OJO AL GRANDE, UNICO
Y

Verdadero Baratillo.

El la Mercería que hace cruz con S. Francisco.

CUBIERTOS cabo de plata 500 pesos docena, idem de marfil de balanza 120 pesos, idem de media balanza 110 pesos, idem de hueso finos 23 pesos, idem regulares 20 ps. idem de cabo negro 18 pesos, cucharas de plata alemana 65 pesos docena, idem de composicion 12 pesos, idem de café 5 pesos, idem de fierro para mesa 4 pesos, hilo de ovillos blanco, 13 pesos libra, cordon blanco 11 pesos libra, hilo de ovillos blanco 6 ovillos por 4 reales, cordon blanco 4 varas por 1 real, hilo de ovillos de color 5 por 4 reales, carreteles de patente de 150 yardas 1 peso y 6 reales, idem idem de 100 idem 3 rs., pañuelos de algodon 12 reales, 2 pesos, 20 reales y 3 pesos, idem de seda punzoes 12 pesos, idem de colores 14 pesos, idem de la India grandes 20 pesos, idem negros para el cuello 28 pesos, idem colchados de seda de 7 cuartas 110 pesos, medias de color 18 reales par, idem idem apatentadas 3½ pesos, idem negras finas, 4 y 5 pesos, idem blancas finas 4, 5, 6 y 8 pesos par, idem blancas para hombre 4½ pesos, idem para niñas blancas finas 20 reales y 3 pesos, idem de patente negras y blancas 22 pesos, idem de lana negras 9 pesos, idem idem blancas 8 pesos par, idem idem grises 6 pesos, seda joyante ramillete 125 pesos libra, idem azul idem idem 125 pesos, idem negra 110 pesos, seda de todos colores 12 pesos onza, idem azul buena 9 pesos idem, idem negra 8 pesos idem, abanicos de luto varilla de coco 12 pesos, iden de varilla calada 20 pesos, idem de hueso finos 60 pesos, idem de moda finos 40 pesos, idem de moda regulares 18 pesos, idem de moda ordinarios 4 pesos, espejos de pié 22 pesos, idem de marco dorados 35 pesos, idem idem 20, 25 y 30 pesos, idem chicos 5, 6 y 7 pesos, idem de cajon 6, 8 y 10 pesos, alfileteros de palo 4 rs., idem bordados de mostacilla 4 pesos, prendedores dorados para costureros 25 pesos, idem de marmol dorado para escritorio 10 pesos, canastitas doradas 4 y 5 pesos, agua de ambar 3, 4, 8 y 10 pesos, idem de colonia 12 reales, 3, 4 y 4½ pesos, cucharones de sopa 4 pesos, luciferos de peine 3 reales, idem de cajitas 5 reales, jabones de olor 4, 5 y 6 pesos, tarros de pomada 4 pesos, varitas para niños 3 pesos, cajas de pintura de la India 50 pesos, peines blancos desde 20 reales hasta 5 ps., idem batidores 20 reales y 3½ pesos, idem de barba de ballena 8 pesos, peinetas de carey 13 pesos, idem idem para la trenza 12 pesos, tiradores de goma 3 y 5 pesos, idem de [illegible] 12 y 20 pesos, muñecas finas desde 10 hasta 50 pesos, gorros blancos de algodon 3 pesos, dedales amarillos 2 reales, idem de acero 4 reales, idem de hueso finos 6 reales, bandejas finas desde 8 hasta 50 pesos, despaviladeras de acero 5 pesos, idem ordinarias 20 reales, idem de platina con platillo 22 pesos, guantes de brazo de cabretilla 20 pesos, idem de mano 7 pesos, idem para hombre 8 pesos, puñales con baina de composicion 60 pesos, idem con virolas de platina 25, 30 y 35 pesos, candeleros de platina 35 y 50 pesos par, tiras bordadas finas en coco 15 pesos tira, idem bordadas en linó 7 pesos, idem festones y randitas en coco de 3½ varas 12 pesos, puntillas y encajes de hilo desde 12 reales hasta 20 pesos, camisetas de punto de algodon finas 18 pesos, corbatines de raso con pechera 30 pesos, idem sin pechera 15 pesos, corbatas de raso de última moda 20 pesos, botones de nacar para camisa 4, 6, 8 y 10 reales docena, tijeras finas y regulares 12 reales, 3, 4, 6 y 8 pesos, corta-plumas finas y regulares de 3 á 20 pesos, cinta de hiloza blancas 4, 6 y 8 reales pieza, puntillas y encajes de algodon de 4 reales á 5 pesos, fleco fino para calzoncillos 8 y 10 reales vara, idem para colgaduras de 6 reales á 5 pesos, plumas de acero finas 3 pesos docena, cajas de perfumeria 80, 100 y 120 pesos, pomada en tarros de porcelana 6 pesos, botones de seda para chaqueta 4 pesos docena, idem para pantalon 6 reales, idem para chaleco 3 pesos, idem amarillos 12 reales, 2 y 4 pesos, gorritas blancas para niños 4 ps., puñales sin baina 20, 25 y 30 pesos, cepillos para el pelo finos 10 pesos, idem para ropa 8 pesos, idem para dientes 20 reales, carabanas doradas 8 pesos, idem de piedras 12 pesos, idem de alambre negras 3 pesos, randas alemanas 4 y 6 rs., lamparines 6 reales cajita, cinta para colchon doble 1½ real vara, cajas de brochos grandes de 100 pares 4 pesos caja, idem idem de 10 pares 4 reales, rapé de la princesa 18 pesos libra, anteojos 5 pesos par, cinta de lana punzó 6, 8 y 12 reales, bolsitas de olor para el pecho 2, 3 y 7 pesos, papeles de alfileres grandes 1 peso papel, agujas de la Reina Victoria 5 pesos caja, idem largas y cortas 10 pesos idem, idem por papel 12 reales y 2 pesos, idem regulares cortas y largas 4 y 6 rs., lanas de todos colores merinas 4 pesos onza, botones de chaqueta 2 pesos docena, botines de lana para niños 20 reales, carreteles de hilo de todos colores 4 reales, palmatorias 8, 10, 12 y 14 pesos par, agujas regulares 7 pesos millar, hilo de sastre ingles negro y blanco 3 madejas por 2 reales, idem frances 1½ real madeja, aceite de macazar 8 y 9 pesos frasco, lápices de papel 2 y 4 reales, idem de pizarra 1 real, naipes regulares 2 pesos, idem finos 3 pesos, seda desflocada surtida 20 pesos onza, mechas para quinqués 7 pesos gruesa, agujas colchoneras chicas y grandes 4 reales, idem idem de tres filos 2 rs., guantes de media mano 4 pesos, chupones para niños 2 pesos, jaboneras con espejo y jabon 6 pesos, estuches de 7 navajas á 80 y 100 pesos, idem de un par 35 pesos, pulceras de la última moda 25 pesos, elásticos para tiradores 15 pesos, cintas de raso anchas y angostas de todos colores, idem de liston, idem de terciopelo, un surtido completo de perfumeria, puñales finos de 6 ú 8 clases, y una infinidad de artículos pertenecientes á este ramo que se venderán á un precio sumamente acomodado.
a22—6p

Aviso.

SE han perdido cuatro billetes pagaderos por Colecturía en el Estado Oriental de á 960 patacones cada uno datados en Montevideo fecha 5 y 19 de Enero de este año, números 5, 6, 9 y 10. Nadie los descuente, pues están dados los avisos para donde existen las contraseñas; quien los hubiese encontrado puede devolverlos por el Correo de esta Capital con sobre al Sr. D. Sandalio Mancilla. a24—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso importante

Se desea comprar una casita de buena comodidad, en los barrios de San Nicolas, San Miguel ó San Juan. La persona que sepa de alguna ó la tenga para vender, puede ocurrir á la calle de Federacion num. 54 que encontrará con quien tratar. a22—3p .

OJO,

EN la Libreria frente al Colegio hay unos pocos números del CANCIONERO ARGENTINO. a22—3p

Se venden

LOS efectos de una pulperia situada enfrente de la Piedad: la casa hace buenos dias, rios para el poco principal que actualmente tiene, se vende por tener su dueño que ir al campo, alli mismo se puede tratar. a22—3p

Ojo al Aviso.

UN individuo estrangero, desea alquilar en una casa decente dos piezas regularmente cómodas y si es posible amuebladas, y que no diste mas de tres cuadras de la Plaza de la Victoria ácia el Oeste. Quien quisiere proporcionarlas, ocúrra á la Botica de la calle de Federacion núm. 110. a22—3p

Colchonería y Tapicería.

SE avisa al público que en la Colchonería calle de la Reconquista número 50, se forran toda clase de sofás de genero de cerda y de zaraza, sillas de brazos, bancos y toda clase de obra correspondiente al ramo de Tapicería; tambien se hacen cortinados á la última moda y se cose alfombras y esteras, el todo á precio acomodado. En el mismo establecimiento se encontrará un surtido de colchones de medida, marquezas de cedro y de pino, esparto, felpudos y baules. a20—8p

Avestruz.

SE venden tres, dos hembras y un macho, gordos y mansos propios para llevarlos fuera del pais. Quien se interese por ellos puede ocurrir á la calle de Cuyo número 225. a21—8p

PLANTAS FRUTALES
DE

Flor y de adorno.

En la quinta y establecimiento horticultural sito en la calle Sola ó de la Banderita de Barracas al pié de la barranca de la Convalecencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente; se venden nísperos del Japon, moreras *multicaulis*, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras, de limon real, limon dulce y de lima dulce; ingertos de varias clases de damascos y cerezos y de muchísimas clases de ciruelos, durazno, perales manzanos. Olivos, nogales almendros avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles.—Muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ó enana comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel-rosa doble, rosa vellosa, borbon y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas esplendida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, arrayan ó box con raiz, tunas de varias clases, &. a20—30p

Aviso Interesante.

A los farmacéuticos ó á los que necesiten los siguientes artículos medicinales por mayor y menor, y á precios mas bajos que en cualquiera otra parte, se hallarán de venta en la calle de Cuyo número 152—

Sanguijuelas negras y verdes, goma arábiga,
Sen de Palta, cremor de tártaro,
Zarsaparrilla de Honduras, maná en lágrima,
Precipitado rojo, ópio selecto, escamonea de alepo,
Cera Virgen, pasta de orozú, manteca de cacao,
Benjui, azafran de Castilla, esencia de anis.
a20—10p

Se vende

UN apero completo en regular uso, tiene estribos y espuelas de plata: calle de Cuyo frente al número 114. a20—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Casas en venta,

Una calle de Federacion núm. 266 y 268, otra calle de Méjico, otra calle de la Piedad, otra calle de San José núm. 79, dos calle de Lorea, tres calle de Belgrano, otra calle de Chile, otra por el Puente de Ruiz, otras cinco cerca de la Parroquia de Nuestra Señora de Monserrat, y varias quintas y terrenos. El que se interese ocurra á la calle de Santiago del Estero núm. 113 encontrarán con quien tratar. a20—8p

Aviso interesante.

D^ACADEMIA MERCANTIL.

Calle de Maipú al lado del núm. 104 en los altos.

Los Señores Profesores D. Carlos Leinfelder y D. Federico Ringelcke, tienen el honor de anunciar al honorable público de Buenos Aires que acaban de abrir una academia para la enseñanza, de todos cuantos ramos sean conducentes al conocimiento teórico y práctico del comercio. En dicho establecimiento se enseña á leer, escribir, traducir y hablar en los idiomas Ingles, Frances y Aleman.

Se enseña igualmente la teneduría de libros, redactados en partida simple y doble, segun los métodos mas modernos, breves y generalmente usados: como tambien todas cuantas especies de cálculos sean pertenecientes á la completa adquisicion y posesion de la aritmética aplicada á la contabilidad.

Por fin, se egercitan los alumnos en cuantos varios estilos sean privativamente distintivos de las cartas, letras, billetes, vales y demas escrituras sean peculiares de la carrera á que se refiere la presente enseñanza. a20—15p

Aviso interesante

EN la calle del Parque número 135 se quitan los callos y durezas de los pies con prontitud y esmero, garantizando no lastimar, en lo mas mínimo. a19—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios

EL Tribunal de Comercio cita y emplaza al deudor Antonio Freyre para que en el término de ocho dias concurra, por si ó por apoderado, á la oficina del actuario que firma, á ser notificado de la resolucion superior librada á peticion de sus acreedores, y ulteriores diligencias en el expresado asunto. Y por disposicion de los Señores se publica en los periódicos para que llegue á noticia del interesado.—Buenos Aires, Abril 19 de 1843.

Antonio Fausto Gomez,
a20—8p Escribano primero del Consulado.

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo, ojo á la ganga.

EN la calle de Federacion número 186, se vende un rico apero completo con todo el chapeado de plata, sobre-puesto, matizado de oro, de un gusto elegante, y se dá por mucho menos de su valor, ó se cambia por otro conviniendo. a20—10p

Aviso.

EN la armeria y herreria situada en la calle de Federacion núm. 335 esquina del tercero, se halla de venta una hermosa cama camera de bronce últimamente recibida de Inglaterra. Tambien se halla un excelente tostador de café de una arroba. En el mismo establecimiento se fabrican todas clases de cocinas económicas portátiles y de pared, todo á los precios mas equitativos. Asimismo repara las camas de bronce dejándolas como nuevas.
a19—6p

Cambio de domicilio,

FICHER maestro sastre avisa al público en general y á sus marchantes en particular, que ha trasladado su tienda de la calle de la Victoria núm. 31 á la calle de la Piedad núm. 114 conocida bajo el nombre del finado Kinzelmann y asegura la mayor prontitud y esmero. En dicho establecimiento se ha recibido una partida de géneros de Francia de los mas elegantes. a19—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

En la calle de la Reconquista núm. 59, se halla un elegante surtido de muebles de superior calidad, todo de caoba de Santo Domingo; como son, cómodas con tocador; cujas de todas clases y calidades; marquesas de última moda; lavatorios; cunas; mesas de comedor; id. de almuerzo; id. de arrimo; sillas Norte-Americanas de esterilla y de madera; id. de campaña; id. para niñas, para comedor; id. de amacarse; asimismo, un surtido de maderas de caoba de Santo Domingo, de 5, 4, 3½, 3, 1¼ y 3 cuartas pulgadas; igualmente, fresno, de 2 y 1¼ pulgada; pople de lo mejor q' ha venido al pais de media pulgada y 5 lineas; biñatico, desde 9 hasta 1¼ pulgadas, de 13 varas de largo y 3 cuartas de ancho. Tambien se venden armazones de catre perfectamte bien construidos de pino de Rusia; en la misma casa encontrarán con quien tratar. En esta casa se necesita un tornero, advirtiendo que se dá el torno y erramienta. a18—12p

Se busca un empleo,

POR un individuo el cual puede hacerse cargo de la correspondencia en los idiomas frances, español é ingles; á mas de esto está bien versado en todo lo que toca á asuntos comerciales. Los que quieran ocuparle se servirán dirigirse por escrito á esta imprenta bajo las iniciales E. M. a11—14p

Por mayor y menor,

En la Armeria calle de la Victoria núm 146, se acaba de recibir un elegante surtido de escopetas de cazar de uno y dos tiros norales, polvorines, municioneros, cevas fulminantes y todo lo correspondiente, pistolas de bolsillo de bala de onza de las mejores que hay y tambien de otras clases diversas, espadas livianas de dos filos, de uno y sables, cananas de lujo y otras, chimeneas francesas é inglesas, polvero, dagas, guarnicion de plata, y otros facones y toda clase de cuchilleria. Igualmente se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y cortantes con la mayor perfeccion, y se hacen cajas de escopetas con cualquier escultura que se pidan. Se alquilan escopetas de cazar dándose una fianza ó bien depositando el valor de ella.
a11—30p

¡VIVA LA CONFEDREACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas y remate en los dias 25, 26 y 27 del corriente Abril, bajo las galerias de la casa de Justicia, de una barraca situada en la calle larga de este nombre, frente á la esquina llamada de la Banderita, perteneciente á D. Oliver Jump, edificada en terreno compuesto de 88 varas de frente al Oeste y 251 de fondo al Este, y tasada en el presente año en la cantidad de 82,096 pesos 6 reales moneda corriente. Para imponerse de sus tasaciones y demas pormenores puede ocurrirse á la oficina de hipotecas. Buenos Aires, Abril 11 de 1843.
a11—14p *Izarrualde.*

Espejos hermosisimos,

EN la tienda Joyeria de Dimet calle de Representantes núm. 34 y Chacabuco núm. 100 hay un surtido muy elegante, con hermosos cuadros dorados de bronce de última moda; de tamaños y calidades nunca vistas en el pais: hay tambien espejitos chicos de diferentes dimensiones todos con cuadros, y se venden por mayor y menor á precios muy equitativos.
a10—15p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.